

Guayaquil, Mayo 6 del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SERVISTAR SA

Ciudad.-

De acuerdo al mandato de la Junta General de Accionistas que me honraron con el cargo de comisario Principal de la compañía SERVISTAR S.A. y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, he procedido a examinar los Balances Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2008

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria de General Aceptación y mi opinión es de que los Estados Financieros presentan en forma razonable la posición financiera resultante de sus operaciones.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas reunidos en la Junta General

Atentamente


Sara Mónico
Comisario

